

Guayaquil, 22 de octubre del 2013

Señor Ingeniero
JOSÉ ANUAR MILLÁN ABADÍA
Ciudad.-

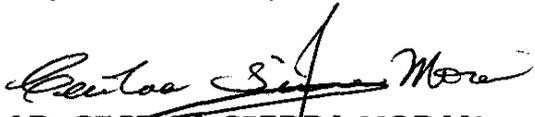
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **TRADELYSA S.A. EN LIQUIDACION**, en su sesión celebrada el día 3 de abril del 2012 tuvo el acierto de elegirlo a usted **LIQUIDADOR SUPLENTE** de la misma, caso en el cual usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía durante el proceso de liquidación, y sus atribuciones constan en el Estatuto de la compañía.

Mediante Escritura pública la compañía otorgó con fecha 3 de abril del 2012, ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Guayaquil, Doctor Francisco Ycaza Garcés, la Escritura Pública de Disolución y Liquidación Voluntaria, la misma que consta inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 21 de agosto del 2013.

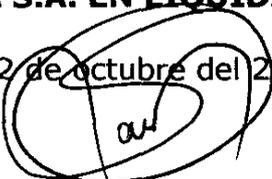
La compañía TRADELYSA S.A. EN LIQUIDACION, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 7 de septiembre del 2007, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 19 de septiembre del 2007.

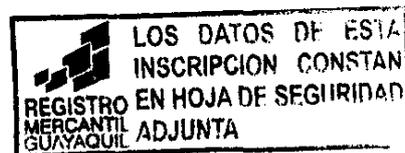
Muy atentamente,


AB. CECILIA SIERRA MORAN
PRESIDENTA AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **LIQUIDADOR SUPLENTE** de la compañía **TRADELYSA S.A. EN LIQUIDACION**, para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 22 de octubre del 2013


ING. JOSÉ ANUAR MILLÁN ABADÍA
LIQUIDADOR SUPLENTE
C.I. # 030159483-4



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:49.779
FECHA DE REPERTORIO:30/oct/2013
HORA DE REPERTORIO:15:36

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Octubre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Liquidador Suplente**, de la Compañía **TRADELYSA S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **JOSE ANUAR MILLAN ABADIA**, de fojas 5.487 a 5.489, Registro de Nombramientos número 1.770.

ORDEN: 49779



Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 01 de noviembre de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0675149

DNP. IGM. 2011

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAGUIL

18 FEB 2014

RECIBIDO

Hora

Firma

[Handwritten signature]